

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Población de Arroyo

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Miguel, Eugenio.	35	Arroyo.	Labrador.	Si
2	Alonso Terán, Manuel.	55	Idem.	Idem.	Si
3	Alvarez Quintanilla, Aurelio.	40	Carrión.	Sirviente.	Si
4	Alvarez Quintanilla, Rafael.	44	Idem.	Idem.	Si
5	Antolínez Gómez, Victoriano.	52	Cruz.	Labrador.	Si
6	Antolínez González, Mariano.	32	Mayor.	Jornalero.	Si
7	Antolínez Gutiérrez, Rosendo.	79	Cruz.	Labrador.	Si
8	Antolínez Martínez, Nicolás.	68	Ledigos.	Idem.	Si
9	Caballero Duránte, Heliodoro.	43	Mayor.	Sirviente.	Si
10	Caminero Velasco, Eloy.	39	Carrión.	Sacerdote.	Si
11	Caminero Velasco, Gaudencio.	32	Idem.	Labrador.	Si
12	Delgado Gutiérrez, Isaác.	70	Idem.	Jornalero.	Si
13	Delgado Gutiérrez, Salustiano.	63	Mayor.	Bracero.	Si
14	Delgado Tejerina, Anselmo.	33	Oscuro.	Sirviente.	Si
15	Estrada Bravo, Gil.	30	Mayor.	Idem.	Si
16	Fernández Antolínez, Francisco.	26	Ledigos.	Idem.	Si
17	Fernández Lagartos, Mariano.	68	Idem.	Bracero.	Si
18	Fernández Rodríguez, Eustaquio.	64	Idem.	Idem.	Si
19	García Gómez, Cesáreo.	64	Mayor.	Labrador.	Si
20	García Gómez, Juan.	62	Arroyo.	Idem.	Si
21	García Gómez, Mariano.	52	Cruz.	Idem.	Si
22	García Santamaría, Eugenio.	30	Arroyo.	Idem.	Si
23	García Velasco, Abdón.	48	Idem.	Idem.	Si
24	García Velasco, Guillermo.	45	Idem.	Idem.	Si
25	Garrán Santamaría, Bonifacio.	43	Sahagún.	Idem.	Si
26	Garrán Santamaría, Félix.	51	Oscuro.	Sirviente.	Si
27	Gómez Alonso, Cipriano.	65	Valenceja.	Idem.	Si
28	Gómez Garrido, Gerardo.	20	Idem.	Labrador.	Si
29	Gómez Garrido, Teótimo.	30	Idem.	Idem.	Si
30	Gutiérrez Gutiérrez, Cosme.	64	Mayor.	Idem.	Si
31	Gutiérrez Quintanilla, Angel.	34	Ledigos.	Bracero.	Si
32	Gutiérrez Quintanilla, Crescenciano.	34	Idem.	Labrador.	Si
33	Lambas Díez, Cándido.	63	Cruz.	Idem.	Si
34	Lamo Duránte, Agapito (del)	44	Medio.	Guarda.	No
35	Lamo Iglesias, Francisco (del)	61	Idem.	Labrador.	Si
36	Lamo Iglesias, Pablo (del)	49	Idem.	Idem.	Si
37	Lamo Lamo, Porfirio (del)	26	Idem.	Idem.	Si
38	Lamo de Lamo, Liberato (del)	32	Idem.	Idem.	Si
39	Manrique Alonso, Aquilino.	36	Idem.	Idem.	Si
40	Manrique Arija, Pedro.	72	Fragua.	Maestro.	Si
41	Martínez Antolínez, Juan.	68	Mayor.	Propietario.	Si
42	Merino Antolínez, Blas.	72	Ledigos.	Sirviente.	Si
43	Merino Gago, Patrocinio.	36	Mayor.	Bracero.	Si
44	Miguel Angulo, José.	39	Idem.	Sirviente.	Si
45	Miguel Angulo, León.	50	Arroyo.	Labrador.	Si
46	Miguel Angulo, Modesto.	48	Idem.	Idem.	Si
47	Miguel Angulo, Pedro.	36	Idem.	Idem.	Si
48	Miguel del Río, Agripino.	25	Idem.	Idem.	Si
49	Miguel Rodríguez, Andrés.	37	Idem.	Idem.	Si
50	Miguel Sangrador, Mariano.	72	Idem.	Sirviente.	Si
51	Miguel Valenceja, Bruno.	70	Sahagún.	Idem.	Si
52	Miguel Valenceja, Eustaquio.	38	Ledigos.	Labrador.	Si
53	Molaguero Gutiérrez, Leandro.	48	Idem.	Idem.	Si
54	Molaguero Gutiérrez, Martín.	43	Mayor.	Idem.	Si
55	Molaguero Merino, Simón.	41	Idem.	Sirviente.	Si
56	Pedroche Cuesta, Gregorio.	57	Carrión.	Labrador.	Si
57	Pérez Acero, Mariano.	36	Arroyo.	Sirviente.	Si
58	Pérez Alonso, Julio.	39	Idem.	Idem.	Si
59	Quintanilla Merino, Galo.	74	Carrión.	Pastor.	Si
60	Quintanilla Merino, Timoteo.	58	Sahagún.	Labrador.	Si
61	Quintanilla Merino, Valeriano.	68	Mayor.	Sacerdote.	Si
62	Reglero Alario, Luis.	65	Idem.	Labrador.	Si
63	Reglero Pérez, Luciano.	33	Oscuro.	Herrero.	No
64	Rodríguez Bartolomé, Andrés.	27	Idem.	Idem.	Si
65	Rodríguez Ovejero, Nicasio.	30	Idem.	Jornalero.	Si
			Villalcón.	Labrador.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (añoscumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.		
66	Tejerina García, Dionisio.	68	Arroyo.	Labrador.	Si
67	Tejerina Velasco, Gaspar.	38	Idem.	Idem.	Si
68	Tejerina Velasco, Marcelo.	41	Medio.	Idem.	Si
69	Valbuena García, Clemente.	49	Idem.	Idem.	Si
70	Valdés Gutiérrez, Benigno.	65	Oscuro.	Bracero.	Si
71	Vega Angulo, Leandro (de la)	29	Idem.	Labrador.	Si
72	Vega Moncada, Marcelo (de la)	66	Arroyo.	Idem.	Si
73	Velasco del Amo, Angel.	72	Fragua.	Idem.	Si
74	Velasco García, Simón.	70	Cruz.	Idem.	Si
75	Velasco Gutiérrez, Ambrosio.	36	Fragua.	Idem.	Si
76	Velasco Merino, Heliodoro.	37	Mayor.	Idem.	Si
77	Velasco Tejerina, Gabino.	48	Arroyo.	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo